

cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 8 de agosto de 1997.—El Presidente, Ramón Álvarez Maqueda.—48.564.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de asistencia técnica a la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Norte en materia ambiental de los ríos asturianos. Clave: N1.803.513/0411. Expediente 86/97.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

Objeto: El objeto de la licitación consiste en la contratación de la asistencia técnica antes referida, por un presupuesto de contrata máximo de 14.818.536 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Exhibición de documentos: Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que rigen para esta licitación estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo (Asturias), plaza de España, 2.

Garantía provisional: 296.371 pesetas.

Clasificación: No precisa.

Modelo de proposición económica: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se adjunta como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo (Asturias), plaza de España, 2, hasta las doce horas del día 23 de septiembre de 1997.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección (código postal 33071), deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado y concordantes.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, el día 8 de octubre de 1997, a las diez horas, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo (Asturias), plaza de España, 2.

Documentación que deberán presentar los interesados: Las que quedan reseñadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 8 de agosto de 1997.—El Presidente, Ramón Álvarez Maqueda.—48.571.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de asistencia técnica a la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Norte de estudios, proyectos y obras de saneamiento general de la cuenca del río Louro (Pontevedra). Clave: N1.803.508/0411. Expediente 77-97.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

Objeto: El objeto de la licitación consiste en la contratación de la asistencia técnica antes referida, por un presupuesto de contrata máximo de 29.497.176 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres años.

Exhibición de documentos: Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que rigen para esta licitación estarán de manifiesto al público, durante el plazo de

presentación de proposiciones en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo (Asturias), plaza de España, 2.

Garantía provisional: 589.944 pesetas.

Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría A.

Modelo de proposición económica: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se adjunta como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo (Asturias), plaza de España, 2, hasta las doce horas del día 22 de septiembre de 1997.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección (código postal 33071), deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado y concordantes.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, el día 7 de octubre de 1997, a las diez horas, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo (Asturias), plaza de España, 2.

Documentación que deberán presentar los interesados: Las que quedan reseñadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 8 de agosto de 1997.—El Presidente, Ramón Álvarez Maqueda.—48.556.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de asistencia técnica para la elaboración de cartografía básica para el saneamiento de los grandes núcleos del Bierzo y Laciana (León). Clave: N1.841.507/0411. Expediente 80-97.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

Objeto: El objeto de la licitación consiste en la contratación de la asistencia técnica antes referida, por un presupuesto de contrata máximo de 15.478.553 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Exhibición de documentos: Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que rigen para esta licitación estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo (Asturias), plaza de España, 2.

Garantía provisional: 309.571 pesetas.

Clasificación: No precisa.

Modelo de proposición económica: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se adjunta como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo (Asturias), plaza de España, 2, hasta las doce horas del día 22 de septiembre de 1997.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección (código postal 33071), deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado y concordantes.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, el día 7 de octubre de 1997, a las diez horas, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo (Asturias), plaza de España, 2.

Documentación que deberán presentar los interesados: Las que quedan reseñadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 8 de agosto de 1997.—El Presidente, Ramón Álvarez Maqueda.—48.563.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de asistencia técnica a la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Norte para apoyo de la regularización y control de vertidos industriales en el saneamiento general de la cuenca del río Louro (Pontevedra). Clave: N1.803.525/0411. Expediente 85-97.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

Objeto: El objeto de la licitación consiste en la contratación de la asistencia técnica antes referida, por un presupuesto de contrata máximo de 21.999.168 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres años.

Exhibición de documentos: Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que rigen para esta licitación estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo (Asturias), plaza de España, 2.

Garantía provisional: 439.983 pesetas.

Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría A. **Modelo de proposición económica:** La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se adjunta como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo (Asturias), plaza de España, 2, hasta las doce horas del día 23 de septiembre de 1997.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección (código postal 33071), deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado y concordantes.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, el día 8 de octubre de 1997, a las diez horas, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo (Asturias), plaza de España, 2.

Documentación que deberán presentar los interesados: Las que quedan reseñadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 8 de agosto de 1997.—El Presidente, Ramón Álvarez Maqueda.—48.561.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de asistencia técnica a la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Norte en direcciones de proyectos y obras de saneamiento de la Comunidad Autónoma de Galicia. Clave: N1.803.524/0411. Expediente 84-97.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

Objeto: El objeto de la licitación consiste en la contratación de la asistencia técnica antes referida, por un presupuesto de contrata máximo de 21.999.168 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres años.

Exhibición de documentos: Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que rigen para esta licitación estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas de la Con-